MODELO DE CONTRATO N° _

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRA DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

MANTENMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS CON RPOVISIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 322.133

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de*

Capiatá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS.						
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	D E S C R I P C I O N DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
		REPARACION DE CONTRALADOR				
1	72102201-007	CAMBIO DE FUSIBLES	UNIDAD	1	EVENTO	
2	72102201-007	AJUSTE HORARIA	UNIDAD	1	EVENTO	
3	72102201-007	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	UNIDAD	1	EVENTO	
4	72102201-007	MEMORIA DE RELOJ	UNIDAD	1	EVENTO	
5	72102201-007	MICROPROCESADOR	UNIDAD	1	EVENTO	
6	72102201-007	OUTO ACOPLADOR DE SALIDA A LÁMPARAS	UNIDAD	1	EVENTO	
7	72102201-007	TRIAC DE SALIDA A LÁMPARAS	UNIDAD	1	EVENTO	
8	72102201-007	CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE PICO (ENTRADA 220 VOLTS)	UNIDAD	1	EVENTO	
9	72102201-007	PLACA DE CONTROLADOR COMPLETO (CASO DE QUEMA TOTAL)	UNIDAD	1	EVENTO	
10	72102201-007	SOPORTE BASCULANTE	UNIDAD	1	EVENTO	
11	72102201-007	SOPORTE LATERAL SIMPLE	UNIDAD	1	EVENTO	
12	72102201-007	SOPORTE LATERAL DOBLE	UNIDAD	1	EVENTO	
13	72102201-007	SOPORTE LATERAL 101 mm.	UNIDAD	1	EVENTO	

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

		REPARACION DE COLUMNA PESCANTE				
14	721022 01-007	REEMPLAZO DE PARTES, LIMPIEZA Y PINTURA	UNIDAD	1	EVENTO	
		REPARACION DE CABEZALES				
15	721022 01-007	CAMBIO DE SECCIÓN DAÑADO	UNIDAD	1	EVENTO	
16	721022 01-007	REPARACIÓN DE ÓPTICA	UNIDAD	1	EVENTO	
17	721022 01-007	OPTICA CUENTA REGRESIVA	UNIDAD	1	EVENTO	
18	721022 01-007	VICERAS DE 200 mm.	UNIDAD	1	EVENTO	
19	721022 01-007	VICERAS DE 300 mm.	UNIDAD	1	EVENTO	
20	721022 01-007	ÓPTICA DE GIRO DE 300 mm.	UNIDAD	1	EVENTO	
21	721022 01-007	TRANSFORMADORES	UNIDAD	1	EVENTO	
22	721022 01-007	CABLE 4x4 TIPO TALLER EN ROLLOS DE 100 METROS	UNIDAD	1	EVENTO	
23	721022 01-007	LIMPIEZA Y PINTURA DE EQUIPO SEMAFÓRICO (POR CRUCE)	UNIDAD	1	EVENTO	
24	721022 01-007	ÓPTICA LED DE 200 MM.	UNIDAD	1	EVENTO	
25	721022 01-007	ÓPTICA LED DE 300 MM.	UNIDAD	1	EVENTO	
26	721022 01-007	CARCACHA DE POLICARBONATO POR 1 SECCIÓN DE 200 MM.	UNIDAD	1	EVENTO	

*Monto mínimo	…….. Gs.
*Monto máximo	…….. Gs.

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____ y el monto máximo es de_____

El pago se realizará en GUARANÍES Y A PLAZOS.

La solicitud deberá ser presentada mediante una nota dirigida a LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, Intendente de la Municipalidad de Capiatá, en mesa de entrada General de la Institución acompañada de la Factura correspondiente y la Nota de Recepción definitiva de los servicios solicitados en las ordenes de servicio.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

El pago correspondiente se realizará de acuerdo a la disponibilidad económica Institucional dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la solicitud.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La firma adjudicada tendrá que realizar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos semafóricos dentro de los 10 (DIEZ) días de la recepción de la orden de servicio.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, mediante póliza de caución o garantía bancaria por un plazo de 12 meses.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 “De

Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.

Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA